



ACUERDO

Asunto: 14 - Aprobación inicial del expediente nº 1 de modificación del Anexo II.a de las Bases de Ejecución del Presupuesto para 2025 del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Visto dictamen favorable de la Comisión Plenaria Permanente de Presidencia, Hacienda, Igualdad, Diversidad, Administración y Servicio Público, Planificación Territorial, Patrimonio Histórico, Administración Digital, Movilidad y Carreteras, celebrada el día 21 de marzo de 2025, relativo a la aprobación inicial del expediente nº 1 de modificación del Anexo II.a de las Bases de Ejecución del Presupuesto del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife para 2025.

Previos informes del Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público y de la Intervención General, el Pleno acuerda:

ÚNICO: Aprobar el dictamen de la Comisión Plenaria, por 17 votos a favor (10 Grupo Coalición Canaria + 7 Grupo Popular), 11 votos en contra del Grupo Socialista y 2 abstenciones del Grupo Mixto, y en consecuencia, aprobar inicialmente el expediente nº 1 de modificación del Anexo II.a de las Bases de Ejecución del Presupuesto del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife para 2025, de acuerdo con el siguiente detalle:

Primero.- Incluir en el Anexo II de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2025 las siguientes subvenciones:

Aplicación Presupuestaria	Objeto	Tercero	Importe (€)
2025.0613.4195.48940	Promoción, divulgación y mejora de la raza autóctona	Club Español del Presa Canario	3.500,00
25.0111.3343.46240	Desarrollo de las actividades de celebración del primer centenario de la concesión del Título de Villa al municipio de San Juan de la Rambla	Ayuntamiento de San Juan de la Rambla	20.000,00
25.0343.3363.78940	Reja de la capilla del Convento de Las Catalinas	Monasterio de Santa Catalina de Siena	70.000,00
25.0343.3343.48940	Formación en patrimonio cultural	Colegio Oficial de Arquitectos de Tenerife, La Gomera y El Hierro	50.000,00
25.0343.3343.48940	Exposición "Garachico, Camino de Indias. Arte Americano en Tenerife"	Obispado de Tenerife	52.000,00

Código Seguro De Verificación	38eMo8T8RM-_Og9JIKBgig	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	31/03/2025 09:58:51
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/38eMo8T8RM-_Og9JIKBgig		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/3





25.0343.3343.46240	Actos con motivo de los 25 años de la declaración de la Ciudad Histórica de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio de La Humanidad	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	500.000,00
25.0531.1351.48940	Financiación de gastos corrientes derivados del Gran Incendio Forestal de agosto de 2023	Asociación de bomberos voluntarios de Santiago del Teide	6.000,00
25.0501.1702.7624001 (en especie)	Adquisición de vehículos a favor del Ayuntamiento de La Laguna para la colaboración en las labores de vigilancia y retirada de vehículos en el PR Anaga	Ayuntamiento de La Laguna	315.000,00
25.0501.1702.76240	Expropiación de los terrenos precisos para la ejecución del proyecto de recuperación y posterior demolición de la estructura de Edificio en Añaza para la consecuente renaturalización del espacio	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	500.000,00
25.0701.4401.75341	Proyecto Paisajístico en los jardines del Edificio Central	Universidad de La Laguna	500.000,00
25.1011.3274.48940	Proyectos educativos en materia del Carnaval de Tenerife	Asociación Cultural de Diseñadores y Artesanos del Carnaval de Tenerife	120.000,00

Segundo.- Modificar el Anexo II de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2025 de acuerdo con el siguiente detalle:

Donde dice:

Aplicación	Objeto	Tercero	Importe (€)
25.1001.2412.45390	PICE 2025	Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife	142.783,91

Código Seguro De Verificación	38eMo8T8RM-_Og9JIKBgig	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	31/03/2025 09:58:51
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/38eMo8T8RM-_Og9JIKBgig		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/3





25.1001.2412.45390	DUAL 2025	Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife	43.245,72
25.1001.2412.45390	Programa +45 2025	Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife	64.412,12

Debe decir:

Aplicación	Objeto	Tercero	Importe (€)
25.1001.2412.45390	Programa-Tenerife X Empleo Junior	Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife	142.783,91
25.1001.2412.45390	Programa- Tenerife Dual	Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife	43.245,72
25.1001.2412.45390	Programa- Tenerife X Empleo Senior	Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife	64.412,12

Este expediente se someterá a información pública por un periodo de QUINCE (15) DÍAS, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, entendiéndose definitivamente aprobado de no presentarse en dicho período reclamación o alegación alguna.

Código Seguro De Verificación	38eMo8T8RM-_Og9JIKBgig	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario General del Pleno	Firmado	31/03/2025 09:58:51	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/38eMo8T8RM-_Og9JIKBgig			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/3	